



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 14 de marzo de 2020, el Gobierno de España declaró el Estado de alarma como consecuencia de la epidemia global del SARS-CoV-2 (COVID-19). Desde ese día y tras sucesivas prorrogas del estado de alarma, la totalidad de los espacios deportivos se encuentran cerrados al público en general.

En cuanto a los gimnasios, a la distancia mínima de seguridad entre personas se le añade la obligación de establecer protocolos sanitarios. Entre las medidas de seguridad podría estar la prohibición temporal del uso de los vestuarios y la obligación de usar geles desinfectantes tras el uso de cada máquina, como se está haciendo en Asia.

Por todo ello, se formula las siguientes:

1



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuándo cree el Ejecutivo que se podrán volver a abrir los gimnasios y demás empresas ligadas al Fitness?
- 2.- ¿Cuál es el impacto económico negativo que generará en el negocio del Fitness la crisis del COVID-19?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de abril 2020.

Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX

D. Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez
Diputado GPVOX

VB Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta del GPVOX.